



Universidad Veracruzana

Abogado General
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECIBIDO
30 MAR 2012

HORA: 14:19

- 9 ABR 2012

Oficio
AG/184/12

DIRECCION GENERAL DEL AREA
ACADEMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

RECIBIDO

SECRETARIA DE LA RECTORIA

RECIBIDO
30 MAR 2012
HORA
NOMBRE

14:13 MacEster Flores

30 MAR 2012

14:28 Paiky

DIRECCION GENERAL
DEL AREA
30 MAR 2012
ACADEMICA
DE HUMANIDADES

Lomas del Estado S/N
Edificio "A", 5° Piso
C. P. 91000,
Xalapa, Veracruz
México

Teléfonos
+(228) 842.1700
(ext. 11717, 11134)

Fax
(228) 141.10.13

Correo electrónico
ecordoba@uv.mx

RECIBIDO
Gabiaca

DIRECCION GENERAL
AREA ACADEMICA TECNICA

30 MAR 2012

RECIBIDO
ROSS HORA 17:25

DIRECCION GENERAL ACADEMICA DEL AREA
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

RECIBIDO
30 MAR 2012
2:28
POR Nery FOLIO 441

CC.
Secretario Académico
Secretario de Administración y Finanzas
Secretaria de la Rectoría
Vicerrectores
Directores Generales de Áreas Académicas
Director General de Investigaciones
Directores de Facultades e Institutos
Administradores de Facultades e Institutos
Presente

Me dirijo a ustedes con la finalidad de atender la recomendación, derivada de diversas revisiones practicadas al ejercicio presupuestal de nuestra Universidad, que en forma reiterada vienen realizando al suscrito, tanto auditores de la Contraloría General como externos, en el sentido de establecer coordinación con las áreas compradoras, con el propósito de vigilar el cumplimiento de la normatividad que rige las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Veracruzana, en particular lo relativo a operaciones frecuentes, que no deben fraccionarse, sino adquirir en forma consolidada, así como respetar los procesos normados sobre las adquisiciones en cualquiera de sus modalidades.

Por esta razón y toda vez que diversas dependencias y entidades universitarias, solicitan directamente a esta Oficina a mi cargo, la suscripción de contratos que por disposición del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Veracruzana, corresponde a las áreas compradoras, me permito hacer de su conocimiento, que en lo sucesivo, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 fracción III de la Ley Orgánica que nos rige, exclusivamente se firmarán aquellas contrataciones que cumplan con lo dispuesto por los artículos 5, 6 y 7 del citado Reglamento, y demás relativos y aplicables al proceso de contratación que deben observar las unidades compradoras, por tal motivo, estaré devolviendo las peticiones formuladas que incumplan con lo dispuesto en la materia, para que sean canalizadas a través del área respectiva, en los términos normativos aplicables.



Universidad Veracruzana
Abogado General

En tal virtud, solicito su apoyo y colaboración para difundir la presente información entre las dependencias y entidades universitarias, con la finalidad de evitar señalamientos futuros, de los órganos de fiscalización, por realizar los procesos al margen de las disposiciones legales establecidas.

Sin otro particular, en espera de su colaboración y apoyo, reciban un cordial saludo.

Dirección

Lomas del Estadio S/N
Edificio "A", 5º Piso
C. P. 91000,
Xalapa, Veracruz
México

Teléfonos

+ (228) 842 1700
(ext. 11717, 11134)

Fax

(228) 141 10 13

Correo electrónico

ecordoba@uv.mx

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 30 de marzo de 2012

Dr. Enrique Córdoba Del Valle
Abogado General



C.c.p. Dr. Raúl Arias Lovillo. Rector. Para su conocimiento.